

Masacre en Portuguesa fue condenada por Comisión de Justicia y Paz de la CEV

A través de un comunicado, la Comisión de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal de Venezuela, expresó su más enérgico repudio a los hechos ocurridos el viernes 1 de mayo en el Centro Penitenciario de Los Llanos Occidentales (CEPELL0), en el Estado Portuguesa, en el que 47 personas privadas libertad resultaron muertas y 75 se encuentran heridas.

“La masacre de Guanare es una nueva muestra del irrespeto a la vida humana. Nos solidarizamos con los familiares y oramos por su eterno descanso. Pero elevamos nuestra voz para que los derechos humanos se respeten y cuiden”, reza el texto.

Manifestaron que, como Comisión de Justicia y Paz, lamentan y condenan igualmente que las autoridades encargadas de velar por la situación de las personas privadas de libertad no hayan hecho nada para evitarlo”.

Exhortaron al Ministerio Público penitenciarios a realizar una investigación de manera independiente, imparcial y oportuna que establezca la verdad y las responsabilidades de lo ocurrido.

Con información de 800 Noticias